

Un mes 2 ptas.

Un año 2250

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

COMPAS, 2.

Año XLI.

El Guadalete.

TRES ERAN, TRES

Y NINGUNA ERA BUENA.

Cuando el Alcalde actual, á poco de

tomar posesión de su cargo, visitó la Casa

de Socorro, creí de buena fe que iban á

tener correctivo las enormidades antili-

génicas que allí se venían cometiendo,

acaso contra la voluntad de los propios

médicos encargados de tan importante

servicio.

Aquel inmundo escusado sin ventila-

ción que se halla á la misma entrada del

beneficio establecimiento; aquellas lóbregas

enfermerías, aquella sala de operaciones

sin ninguna condición antiséptica;

aquella horrible camilla, en cuyos pies

se vian los chorreones de sangre coagu-

lada y sobre ella la colchoneta rota y su-

cia; aquellos instrumentos revueltos en

una caja de lata, mohosos, rotos, inservi-

bles, portadores de microbios para los in-

fieles en los cuales se emplean, la falta

de amplitud, de medios y de recursos, en

fin, que acusa la Casa de Socorro, apenas

se entra en ella todo eso que es una ver-

guenza, creí que iba á ser corregido con

mano fuerte; ¡cómo era posible que una

persona ilustrada como el Sr. Lassaletta,

siguiera permitiendo todo aquello! Y vi

ya á la Casa de Socorro higienizada y sa-

neada de alto á bajo, ampliadas sus salas

de operaciones y enfermerías; con dota-

ción de modernísimo instrumental quirúr-

gico, con estufas y baños de desinfección,

salas de espera y de vacunación y todo

ello regido y gobernado por un personal

facultativo joven, ilustrado, poseedor de

los progresos de la cirugía y de la medici-

na moderna, regido por un severo regla-

miento y vigilado constante y eficazmente.

Mas joh desengaño; en vez de todo

eso, resulta que en el local destinado á

Casa de Socorro se van á establecer nada

menos que tres centros de beneficencia;

Casa de Socorro, Asilo de vagabundos y

Farmacia para la Beneficencia domicilia-

ria. El caso es estupendo y recuerda el de

los monteros Sancho. Inútil es decir, que

en el flamante proyecto aprobado de gol-

pe y porrazo por el Ayuntamiento, la Cas-

a de Socorro queda recluida a una acceso-

ria. La entrada estrecha y sin desahogo

comunicará directamente con la sala de

operaciones, un corredor largo, estrecho

y tan oscuro, que habrá que encender luz

para transitar por él á las doce del día,

comunicará con las dependencias interio-

res algunas de las que hay que construir,

pues son inhabitables. La ventilación la

recibirá la Casa de Socorro directamente

del Asilo de vagabundos y de la Farma-

cia.

Si á todo esto se agrega, que los po-

bres que vayan á la consulta tendrán que

esperar en el oscuro zaguán ó en la pro-

pia calle, lo mismo que los que vayan á

vacunarse, que si se cumplen las pres-

cripciones sobre este particular estableci-

das, deberán ser en número considera-

ble; quizás de algunos cientos diarios;

dígase qué Casa de Socorro será esa,

ni qué responsabilidad podrá exigirse á

los médicos que pasaran por las guardias

cada seis ócho días, y que no podrán

tener entusiasmo ni estimulo por un ser-

vicio practicado por todos en montón.

El Asilo nocturno, acaso es buena idea,

pero la realización de ella es deplorable,

primero porque llevarlo á la Casa de So-

corro es un disparate manifiesto, y segundo,

porque esos asilos deben establecerse en

sitios más aislados y menos céntricos y de

acceso más fácil que un segundo piso á

la entrada de la calle de Arcos.

En resumen, que en vez de mejorar la

Casa de Socorro, como era imprescindible,

se la empeora bajo todos aspectos, y

allí donde podia hacerse bien una cosa,

se quieren embutar á la fuerza tres, y re-

sultará lo que las hijas de Enea, que nin-

guna era buena.

DR. VERO.

En resumen, que en vez de mejorar la

Casa de Socorro, como era imprescindible,

se la empeora bajo todos aspectos, y

allí donde podia hacerse bien una cosa,

se quieren embutar á la fuerza tres, y re-

sultará lo que las hijas de Enea, que nin-

guna era buena.

Los siguientes Exuestos han sido redactados: el

del Sindicato de Viticultores Valencianos, por don

Fidel García Berlanga, y los de las Cámaras de

Comercio y Agrícola de Jerez, por D. Amalio

Sáiz de Bustamante y D. Eduardo López Pérez.

EL Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera. Sábado 7 de Noviembre de 1903.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

FUERA DE JEREZ.

Un mes 2'50 ptas.

Un año 25 .

EXTRANJERO.

Un mes 4 ptas.

Un año 40 .

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

COMPAS, 2.

Nºm. 14.930

cia que ocupará buena parte del bajo, incluso el patio.

Salta á la vista la enormidad que se comete: cuando la ciencia ordena que en esa clase de establecimientos debe proscriptirse toda aglomeración, nuestro Municipio enclava la Casa de Socorro entre un asilo de pordioseros y una Farmacia benéfica a cuyos dos establecimientos concurrirán necesariamente de día y de noche cientos de personas; cuando la misma ciencia exige el alejamiento absoluto de las Casas de Socorros de todo foco de infección, aquí la rodeamos de todos los riesgos imaginables, pues no será suposición gratuita la de creer que ni los pobres accidos por la noche en el Asilo, brillarán por el aseo é higiene de sus personas, ni los que vayan por medicinas á la farmacia, proceden de ningún sanatorio sino del lado de toda clase de enfermos. Apesar de toda la incomunicación que quiera buscarse, ésta será imaginaria, pues estando en el mismo edificio será imposible el aislamiento.

Además, la Casa de Socorro necesitará portero; ¿en dónde se instalará? Dícese que todos los médicos de la Beneficencia turnarán en las guardias, ¿dónde se van á colocar habitaciones bastante amplias para todos? En el departamento que se asigne al médico, no cabe más de una cama, ¿se les va á obligar á todos á dormir en la misma?

Si á todo esto se agrega, que los pobres que vayan á la consulta tendrán que esperar en el oscuro zaguán ó en la propia calle, lo mismo que los que vayan á vacunarse, que si se cumplen las prescripciones sobre este particular establecidas, deberán ser en número considerable; quizás de algunos cientos diarios; digáse qué Casa de Socorro será esa, ni qué responsabilidad podrá exigirse á los médicos que pasaran por las guardias cada seis ócho días, y que no podrán tener entusiasmo ni estimulo por un servicio practicado por todos en montón.

En esas tres figuras militares, tan diferentes entre sí, pero las tres tan del corte del soldado español, tenían puesta su esperanza toda los buenos republicanos hasta el extremo, que los iniciados desearon trabajar en los preparativos de las elecciones municipales de ahora, porque creían con su ciega que el fausto suceso del triunfo de su causa habría de acontecer antes de la fecha en que nos hallamos.

Y en vez de apreciarse á la contienda electoral, entreteníanse en contarse al oído las armas adquiridas para el levantamiento popular, cuidadosamente ocultas hasta que llegase el minuto propicio.

Pero no es esta época adecuada á la conspiración ni á la conjura, y el secreto se desbarató, y aquellos planes de éxito tan seguro vinieron á tierra á impulsos de un soplo.

Oficiales con destino en el ministerio de la Guerra estaban en inteligencia con los jefes de la conspiración. Por ahí fueron cogidos los hilos y desbaratado el plan.

A los procedimientos anticuados de los conspiradores se contestó con procedimientos policiales anticuados también; e interceptadas las comunicaciones, tué ya imposible el éxito de una aventura, que

Conspiración republicana

parece mentira que haya todavía gentes bastante candidas para emprender, y sobre todo, para poner la esperanza en su favorable desenlace.

Contra las novatadas

El ministro de Marina ha dirigido al capitán general del Ferrol la siguiente Real orden:

<<Excelentísimo señor: La repetición de los malos tratos que de sus compañeros ha recibido el aspirante D. Angel Figueroa, constituyen un acto censurable, que precisa corregir con toda energía, desterrando de una vez para siempre, y por el mismo prestigio de la Escuela Naval, la inveradera costumbre conocida

garmento por novatadas, á cuyo fin, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que los Consejos de disciplina que marca el art. 162 del reglamento de la Escuela Naval, para la imposición de las penas graves, procedan con todo rigor aplicando la más severa de todas ellas, ó sea la expulsión de la Escuela á los que puedan resultar autores de abusos, con sus compañeros motivados por la creencia de que, la mayor antigüedad de aspirantes, puede darles superioridad ó autoridad sobre los de nuevo ingreso.»

CIRCULAR

El Inspector provincial de Higiene don José Ramón de Torres, ha dirigido la siguiente que nos complacemos en reproducir:

<<Siendo la tuberculosis la enfermedad que mayor mortalidad causa en todos los pueblos y contra la cual se empiezan á realizar las más energicas y sostenidas campañas de higiene pública para disminuir sus estragos, justifica el constante interés y la extraordinaria actividad que por todas partes se manifiesta, con auxilio de los Congresos interiores, las ligas contra la tuberculosis, la multiplicación de hospitales especiales, sanatorios y dispensarios, la labor incesante de los laboratorios, las leyes y las ordenanzas que los Gobiernos y los Ayuntamientos disponen y la previsión del que se puede considerar como el primer azote de los que castigan la humanidad.

Necesidad grande es no solo á las autoridades, sino también á los particulares y á la sociedad entera contribuir con sus recursos y con su decidida eficacia á la propaganda de la obra de defensa que realizarse debe en todos los pueblos, en bien de la salud general.

Ante estas consideraciones, esta Inspección de mi cargo en el deseo de no permanecer inactiva frente al esfuerzo de los países civilizados, así llevando á sus disposiciones aquellos consejos y mandatos que la higiene indica, como excitando á los Ayuntamientos, á las Corporaciones adecuadas, á los Directores de Fábricas y Talleres, á los Profesores de la Enseñanza, á todos los Institutos y encargados de velar por la salud pública cuanto con ella se relaciona, y á todas las personas que se interesan por el vigor de la raza y

Estas son en compendio las principales prescripciones higiénicas de carácter general que han de ser observadas en ese Centro, que con el mayor encanto le recomiendo y que espero ver atendidas al verificar las visitas de inspección que con frecuencia me propongo llevar á cabo á los establecimientos públicos y que por otra parte me están encendidas por las recientes órdenes sanitarias en bien de la profilaxia de los pueblos.

El reconocido celo e ilustración que le distingue en el ejercicio de sus funciones, me asegura su cumplimiento, siéndome muy lamentable si así no lo hiciese, el tener contra mi voluntad que proceder con arreglo á la ley e imponer á ese Centro, la penalidad que en la misma se determina.

Cádiz 31 Octubre 1903.—El Inspector, José Ramón de Torres.

EXPUESTO

que dirige al Congreso de los Diputados la Cámara Agrícola de Jerez de la Frontera, oponiéndose á la aprobación del proyecto de Ley de alcoholos.

Al Congreso de los Diputados.

La Cámara Oficial Agrícola de Jerez de la Frontera cumple un deber inexcusable, llamando la atención del Congreso acerca de las gravísimas consecuencias que por necesidad habría de producir el nuevo impuesto sobre alcoholos, que acompaña al proyecto de presupuesto del Sr. Ministro de Hacienda.

Honda preocupación ha causado en el país productor vinícola la terrible amenaza de la implantación de ese impuesto, que amirando el margen diferencial entre el alcohol vinícola y el industrial, dejando gravado el encabezamiento de vinos y ha-

Los siguientes Exuestos han sido redactados: el

del Sindicato de Viticultores Valencianos, por don

Fidel

Crónica científica

(De nuestro servicio especial)

El Otoño y los tísicos. — La leyenda de las hojas. *Elegía de Millevayne.* — Los poetas ilórronos. — Consúñense los tísicos! — *El Otoño calumniado.* — Análisis científicos.

Todavía, después de los modernos adelantos científicos, no se ha logrado desmentir la antigua creencia de que el Otoño es fatal para los tísicos, limitando su enfermedad existencia la caída de las hojas.

En dos hechos principales puede haberse fundado este vulgar aforismo. Es el uno la vaga semejanza que existe entre la palidez livida del tísico y el color amarillento de las hojas desprendidas de los árboles.

El otro hecho pudiera deducirse de su razonamiento con apariencias científicas; pues siendo las hojas los pulmones vegetales por donde respiran las plantas, al desprenderse aquellas deben caer también los de los tísicos ya gastados.

Esta popular leyenda de las «hojas del árbol caídas» ha sido fuente de inspiración para los poetas líricos, que fundándose en la engañosa coincidencia de la caída de los enfermos de tuberculosis, compusieron muchas elegías, poco tranquilizadoras por cierto para los pobres pacientes.

Conocida es la anécdota de la niña a quien sorprendieron sujetando con un hilo a las ramas de un árbol, las hojas muertas arrastradas por el viento.

Al preguntarle por qué hacía aquello, respondió: Porque el doctor ha dicho que mi hermana mayor morirá cuando estas hojas caigan.

La famosa y clásica elegía de Millevayne, en la que él mismo se pintaba, dejó despidiéndose del Otoño:

Adiós joh bosque querido!

pronto dejaré de verte,
que las hojas que han caído
son presagio de mi muerte.

El éxito alcanzado por el poema trajo una alteración del gusto hasta el punto de ponerse en moda la tesis; ser de buen tono tener el semblante plomizo, los mejillas concavas y con el aspecto melancólico del tísico que se extingue. Sin piedad para los pobres enfermos, se publicaron otras elegías como *La caída de las hojas*, *El joven enfermo*, *El niño enfermo*, *La madre moribunda*, etc., etc., hasta que un célebre crítico dió al traste con esta manía publicando *El tío é la moda de Bretaña en plena convalecencia*, asegurando que la que iba a morir de languidez era la poesía.

Con una carcajada se curó a aquella cofradía de agonizantes.

No embargante, la tradición de las hojas ha llegado hasta nosotros, aunque el estudio profundo de la tuberculosis ha demostrado que no existe coincidencia alguna, si bien es cierto que el otoño exacerba los padecimientos de los tísicos, por su sensibilidad ante los cambios de temperatura y los accidentes que estos provocan.

Pero la estación tan calumniada es mucho más favorable para ellos que la espeluznante primavera a quien nadie tacha de perniciosa. El mismo vate Millevayne, cuyo horóscopo le anunciaría la entrada de un otoño: «que vería amarillear las hojas por última vez, sufrió su recaída en primavera y murió en Agosto», muchos años después.

Consúñense por tanto los tuberculosos; su existencia no está suspendida de la última hoja del árbol.

Los mismos estudios hechos por Miguel en el observatorio de Montsouris, demuestran que el número de células organizadas de los microbios, es escasa en invierno; aumenta rápidamente en primavera.

ciendo imposible la fabricación y exportación de aguardientes y licores, da el golpe de muerte a la producción. Esta, por muchas y complejas causas, viene prolongando su miseria existencia a favor del régimen actual, que proporciona modesta colocación al exceso de cosecha.

En la ruda batalla por la vida, nuestra primera y principal riqueza, que es el privilegiado cultivo de la vid, huérfana de toda protección decidida e inteligente, se ve expuesta cada día a una nueva tributación y a un nuevo ataque, que van limitando poco a poco su esfera de acción, y la dejan reducida a la mayor estrechez e inopia.

El nuevo impuesto favorecerá exclusivamente al alcohol industrial, constante enemigo que encuentra siempre a su paso la producción nacional, ya sustituyendo con ventaja de precio al alcohol vinícola, ya ocasionando el descrédito de nuestros excelentes vinos en los mercados extranjeros.

El progreso, desarrollo y tendencias de ese luchar continuo en perjuicio del país productor y en provecho de osadas explotaciones, que se basan en la ruina de muchos, se encuentran perfectamente descriptos y explicados en la razonada exposición que ha dirigido a las Cortes el Sindicato General de Viticultores Valencianos.

Difícil y hasta imposible fuera que esta Cámara lograse patentizar las verdaderas y justas aspiraciones de la viticultura española, como lo ejecuta en aquel expuesto el referido Sindicato, con brillantez, claridad y elocuencia incomparables.

A ello, en admirable compendio, pueden encontrar los Sres. Diputados que deseen inspirarse en

vera; se estaciona en el verano y disminuye en el otoño. Las variaciones son tan violentas que de 500 a 120.000 es el número de bacterias contenidas en un metro cúbico de aire.

Los estudios de Pasteur y Tyndall, corroborados por todos los experimentos posteriores demuestran que se deben cuidar no sólo los tuberculosos, sino los sanos, del aire vivido lleno siempre de toda clase de espesos criptogámicos, óvalos de infusorios, fermentos de tan pequeño tamaño que se hacen imperceptibles a los mejores microscopios y que son la causa de las epidemias y de las endemias.

DR. TRAVELLER,

DE CADIZ

En la Sala primera se reunió el Jurado para ver y fallar la causa instruida en San Fernando contra Juan López Ocaña, por tentativa de parricidio en la persona de su legítima mujer y atentado al agente de la autoridad que intervino en el hecho, impidiendo su desarrollo.

Pedia el Fiscal cinco y once años de presidio, respectivamente, por cada delito y el defensor Sr. Barroso la absolución.

Procedente de Génova, Barcelona y Málaga, llegó esta mañana a nuestro puerto el vapor *Reina María Cristina*, que mañana saldrá para Buenos Aires, con cuyo destino lleva 488 pasajeros.

Para Cádiz ha traído seis, a saber: don Manuel de la Torre y señora; D. León Rodríguez, D. Williams Dophira, don Dario Varela y D. Enrique de la Cruz.

Preparábese para marchar a Barcelona el vapor *Monserrat*.

Gacetas.

Correspondencia en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

SR. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

CUÍDADO!

Los paraguas, artículos de punto y adornos de señora, nadie más barato que TAMAYO HERMANOS.

Maria Duarte

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que dentro de breves días recibirá un nuevo envío de sombreros y blanqueo en las oficinas de los Juzgados, en vista del mal estado en que se encuentran.

Con la publicación del expediente de la Cámara Agrícola, que hoy insertamos en nuestro folletín, terminamos el pequeño folleto contenido las tres peticiones dirigidas a las Cortes contra el proyecto de ley de alcoholos por los viticultores valencianos y nuestras Cámaras de Comercio y Agrícola.

Acompañamos también una portada común para los tres expuestos que puedan ser conservados unidos dichos interesantes documentos.

Antes de ayer falleció la niña María del Rosario, hija de nuestros estimados vecinos los señores de García Zapata (D. Francisco), nacida hace pocos días, y a quienes por tan prematura muerte, enviamos nuestro pésame.

Dando gracias.—El Alcalde Sr. Lasaléta ha recibido ayer de su Eminencia, el Sr. Arzobispo de la Diócesis, un atento oficio en contestación al que le fue dirigido por esta Alcaldía en cumplimiento del acuerdo de la corporación, dándole as más expresivas gracias por su asistencia al solemne acto del reparto

TINAJAS PARA ACEITE

Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con accesoria a la calle del Rosario. En esta calle, núm. 6, darán razón.

Viajeros.—En el expreso de ayer tarde salieron para Sevilla los Sres. D. Patricio Garvey y el diputado D. Patricio Garvey y González de la Mota.

En el mismo tren marcharon ayer al mediodía a Cádiz D. Julio González Horton y el diputado provincial D. Julio de Bertemati, y el Sr. Conde de Villaverde Bermeja, regresando por la tarde.

Para Madrid y Toledo iban procedentes de Cádiz D. Guillermo Rivas, acompañado de su señora y su hermano político D. Gonzalo González Corro, que llegaron anteayer de Canarias.

De París y Madrid regresaban a Cádiz en el expreso D. Servando y D. Luis Martínez del Cerro.

A la capital de la provincia marchó el ingeniero de caminos D. José Rosende.

En la reunión que celebraron antes de anoche en el Ateneo la Junta Directiva de dicho centro y los presidentes y secretarios de las secciones se acordó comenzar en breve los trabajos. Es probable que en este mes se dé alguna conferencia y se reanude la discusión de una Memoria que quedó pendiente en el curso anterior.

Elecciones.—Ayer firmó el Sr. Alcalde los nombramientos de los Concejales que han de presidir los colegios en las elecciones municipales que se verificarán mañana.

Los Sres. Jueces de Instrucción de esta Ciudad, se han dirigido a la Alcaldía interesando de ésta se hagan algunas pequeñas obras de repellida y blanqueo en las oficinas de los Juzgados, en vista del mal estado en que se encuentran.

También desean la reposición del mobiliario que se halla deteriorado e irreparable, desde hace mucho tiempo.

Saón de quintas.—El Lunes darán principio en el Salón destinado a las operaciones de quintas del Ayuntamiento, las obras proyectadas y que fueron acordadas hacer en la última sesión municipal.

Lo celebraremos.—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja, el Juez de Instrucción del distrito de San Miguel, D. José Martín Barrios.

Que continúa la mejoría descanso.

Defunción.—Ha fallecido en Málaga, donde residía desde la disolución de la compañía infantil, el empresario y director de la misma, D. José Jiménez, padre del precoz artista Aquiles.

Extravio o robo.—A nuestro vecino D. José García Pelayo le fué robada o extraviada en la madrugada de 20 de Octubre, de la dehesa Laguna seca, término de Puerto Real, una yegua castaña, de siete años de edad, de tres dedos de alzada, cabos negros, palfiada y con e número 159 en la espaldilla izquierda, y con el hierro H.

— 71 —

el bien del país la explicación más sencilla de lo que es y significa el proyecto de impuesto, cuya aprobación se pretende, y allí podrán comprender toda la extensión del mal que occasionaría la imprudente implantación de aquel tributo.

Pero si la viticultura española con tanta razón se lamenta y clama contra el nuevo régimen, que se proyecta crear para los alcoholos a pretexto de necesidades del Fisco, y por el poco serio espíritu de imitación del extranjero, este especial Centro Vinatero de Jerez se ha de resentir doblemente de la reforma pretendida.

Ni que decir tiene cuanto influirá el nuevo impuesto en retardar y dificultar la reposición del viñedo jerezano, base primordial del antiguo florecimiento del negocio vinatero, que hoy experimenta grave y profunda depresión económica.

Es la competencia del mercado exterior donde el comercio de vinos sufre contrariedades de todo género, vendrá a imposibilitar el negocio ese nuevo régimen que negará la devolución de los derechos a los caldos jerezanos por no poderse acomodar a las nuevas reglas fiscales.

Pero sobre todo, quedarán por completo anulada y fuera de combate la nueva industria de afeijamiento de aguardientes al estilo de Cognac, que hace poco ha abierto un nuevo campo a nuestra industria aguardentera, en buena lid con los afeijados del país vecino, así como se hará también imposible la exportación de los demás aguardientes y licores de todas las clases que acompañan por todo el globo a los vinos de JEREZ.

El Presidente de la Junta de ganadería de esta ciudad, interesa de las autoridades la búsqueda de dicho semoviente.

Empresario.—En el vapor Monserrat, han llegado a Cádiz, procedente de la República de Venezuela, el conocido industrial gaditano D. Juan P. Parodi y el notable actor de aquella república D. Félix García Ramírez.

El objeto de la visita de dichos señores obedece a formar una compañía cómica, con destino a aquél país.

Los timbres de alarma.—Cumpliendo órdenes del Ministerio de Obras públicas, en breve quedarán instalados timbres de alarma en todos los coches de viajeros de los trenes sud-expresos, expresos y correos.

El descanso dominical.—Se ha presentado al Congreso una enmienda al proyecto de Ley sobre el descanso dominical, pidiendo que se exceptue de éste las labores de siembra y recolección y la de la guarda de ganados.

También se recogen firmas para una proposición pidiendo que se exceptúen de la ley los espectáculos teatrales.

Natalicio.—Ayer ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo y vecino el Llo. en Farmacia D. Fernando García Riquelme.

Tanto la parturienta como la recién nacida se encuentran en buen estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena a los Sres. de Riquelme por tan feliz acontecimiento.

Cinemategrafo.—Con asistencia de numeroso público en las cuatro secciones, especialmente en las tres primeras, se inauguró anoche el aparato cinematográfico del Sr. La Rosa, instalado a la entrada de la Alameda de Fortún de Torres.

La instalación está hecha con mucho gusto y las localidades son muy cómodas; pero lo que anoche llamó la atención del público, es el precioso y nuevo órgano que está colocado en el vestíbulo y que durante los intermedios toca selectas piezas musicales que fueron muy celebradas de cantos las oyeron, por su armonía y precisión.

En la última sección se exhibieron, entre los doce cuadros, de que se compone cada una de ellas, una preciosa vista panorámica del río Amazonas, en América; un cuadro, en color, titulado «Los Mosqueteros de la Reina» y el «Armario misterioso», los tres de larga duración, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia y son dignos de verse, pues resultan de mucha efecto.

El cinematógrafo del Sr. La Rosa merece visitarse, pues se pasa un rato agradable, y es de esperar que el público responderá con su asistencia.

Esta noche se estrena un magnífico cuadro de larga duración, titulado don Juan Tenorio, basado en el célebre drama de D. José Zorrilla, del que tenemos los mejores antecedentes.

El viaje del Rey.—Aunque esté acordado, en principio, que sea el 20 del actual cuando llegue S. M. D. Alfonso XIII, la capital del vecino reino, no es imposible que la fecha sufra alteración, puesto que, siendo el 19 el santo de S. A. la Infanta D. Isabel y el 25 el aniversario del fallecimiento de D. Alfonso XII, es corto el plazo que entre ambas fechas queda para que pueda cumplirse todo el programa de festejos que Lisboa desea ofrecer a nuestro soberano.

La colonia española residente en Lisboa pedirá a D. Alfonso que inaugure las obras de una Escuela.

Accidentes del trabajo.—Se ha dado parte a la Alcaldía de las lesiones sufridas, por accidentes del trabajo, por los obreros Fernando Parra Arroyo y Salvador Pérez Ramírez.

Fes de solteras.—El corralón de la zona de Cádiz, remite pases y fes de solteras, para su entrega a José Suárez Gutiérrez y Francisco Ballines Muñoz.

— 72 —

PETICIONES

QUE ELEVAN A LAS CORTES

LAS

CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO Y AGRÍCOLA

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN

DEL

PROYECTO DE LEY

CREANDO

UN NUEVO IMPUESTO DE FABRICACIÓN DE ALCOHOLÉS.

PUBLICADO EN LA

«GACETA» DE 20 DE JUNIO DE 1903

— 73 —

Como ambas Cámaras hacen referencia expresa y se adieren en un todo a la petición formulada con el propio objeto por el Sindicato general de Viticultores Valencianos, se publican bajo una cubierta las tres Expos

MORENO HERMANOS S. EN C.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA DE CASTELAR, 11 Y 12 Y OBISPO URQUINAONA, 2---CÁDIZ.

Esta Casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, haber recibido el surtido completo en artículos de señoras y caballeros para la presente Estación de invierno.—Últimos modelos de París en confecciones para señoras.

Nuestro representante D. Ricardo González se hospeda en el hotel «Los Cisnes» con el extenso muestrario de todas las novedades.

PRECIO FIJO.—CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Noticias de Sevilla:

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo canónigo lectoral D. Juan Francisco Muñoz y Pabón.

A las diez y media de la mañana, el señor D. Modesto Abín y Pinedo, secretario del Cabildo, acompañó al nuevo Lectoral á la Sala Capitular y después al coro, donde éste tomó posesión de su asiento, arrojando en señal de que la posesión había sido pacífica, algunas monedas de plata.

Al acto asistió una extraordinaria concurrencia.

Después pasaron los invitados al domicilio del Sr. Muñoz y Pabón, donde fueron obsequiados espléndidamente.

En acción de gracias por haber sido elegido para tan elevado puesto eclesiástico, se celebró por la mañana en el Sagrario una misa costeada por dicho capitolio.

—En el Mercado de la Calzada entraron ayer 450 arrobas.

No hubo ventas, manteniéndose los precios de 35 1/4 a 37 1/4 reales arroba.

—Esta noche, á las ocho y media se celebrará en el Salón de Oriente, de la calle Trajano, un mitin para inaugurar el Casino republicano del primer distrito y hacer por la junta municipal la presentación de la candidatura de D. José Montes Sierra.

—Hemos oido asegurar que se trabaja activamente para crear en Sevilla un servicio de incendios análogo á los que existen en la Habana y en algunas capitales de nuestra Península, como Madrid, Barcelona, Valencia y Santander.

—El jefe del Archivo y Museo Arqueológico del Ayuntamiento, ha dirigido una comunicación á la alcaldía manifestando haber quedado instalada en la segunda de las mencionadas dependencias la colección que pertenece al Sr. Peláez, de Carmona, y es hoy propiedad de D. Manuel González de la Peña, quien la deposita en el Ayuntamiento.

—Único dentífrico español que redujo al silencio á dentífricos extranjeros que intentaron sorprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dental sin más apoyo que su solo descaro y envases fascinadores, pero careantes de toda virtud dentífrica, es el Lícor del Polo.

Comprobado á diario. — Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Estadística General sanitaria

DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO POR LA

DIRECCIÓN GENERAL DEL RAMO

—

Mes de Octubre de 1903.

EXTRACTO NUMÉRICO de los diferentes cuadros estadísticos formulados ya conforme á la modelación de estados que se reunirán á la Superioridad ya de los producidos por iniciativa del que suscribe para conocimiento exclusivo de la salubridad local.

Población de hecho según el censo de 1900: 59.761

Defunciones en la población urbana 97

Id. en la id. rural 13

Promedio mensual en el anterior 13

Defunciones en el claustro misterio. 13

Promedio mensual en el anterior 13

POR DISTRITO JUDICIAL.

En el de San Miguel. (Fetos, 7) 51

Infecciosas, 1. Infecto-contagiosas, 10

En el de Santiago. (Fetos, 6) 59

Infecciosas, 2. Infecto-contagiosas, 15

FOR NATURALEZA DE LAS CAUSAS.

Infecciosas. (Promedio: 5) 3

En el Hospital, 0 En los otros establecimientos de beneficencia, 0

Infecto-contagiosas. (Promedio: 37) 25

En el Hospital, 4 En los otros establecimientos de beneficencia, 2

Comunes. (Promedio: 101.) (2) 80

En el Hospital, 5 En los otros establecimientos de beneficencia, 6

Violentas: Asfixias, intoxicaciones y traumatismos. (Promedio: 2.) 2

En el distrito de San Miguel, 0 En el de Santiago, 2

ENFERMEDADES QUE HAN DOMINADO EN LA MORTALIDAD

En las infecciosas: Peritonitis.

En las infecto-contagiosas: Taberculosis con 12 (ulceras y laringes, 8). Meningitis con 4; Neumonía, fibrinas con 4. Se han registrado además: Septicemia, Escarlatina, Tifoides, Disentería y Sifilis cada una con 1.

En las comunes: Las del aparato digestivo con 21, las del circulatorio, con 12, las

del cerebro espinal con 11 y las del respiratorio con 10.

En las violentas: Traumatismos.

LAS INFECTOS CONTAGIOSAS DOMINANTES HAN RECAÍDO:

En varones (Hasta 13 años. 3) 3
Hasta 60 años. 6 > 1
Mas de 60 años. 1 >

Totales. 6 3 1

En hembras (Hasta 13 años. 3) 1 2
Hasta 60 años. 5 > 1
Mas de 60 años. 1 >

Totales. 6 1 3

En las profesiones:

Obreros del campo. 4 > 1
Id. de artes y oficios. 1 > 1

Labradores. > 1
Industriales. > 1

Propietarios, rentistas y comerciantes. > 1

Científicos, literatos y artistas. 1 > 1

Otras profesiones. > 1
Sin ocupación. > 1

En los distritos médicos:

1.º (Salvador) 2 1 3
2.º (San Juan) 1 > 1

3.º (Santiago) > 1 > 1

4.º (Capuchinos) 1 > 1

5.º (San Pedro) 2 1 > 1

6.º (Stma. Trinidad) > 1 > 1

7.º (San Telmo) > 1 > 1

8.º (S. n. Miguel) 1 > 1

Suburbios y rurales. 1 > 1

En los establecimientos de beneficencia:

En las Obligas. > 1
En el Hospicio. > 1

En el Hospital. 4 > 1

En los otros establecimientos de beneficencia. > 1

Juicio sanitario del mes.

Continúa siendo halagüeño, si bien debemos estar prevenido para el mes siguiente, porque se han registrado entidades morbosas epidémicas como la escarlatina y tifoideas, aunque solamente un óbito para cada una de ellas, bien entendido que suponen algunas más invasiones; tiene la autoridad conocimiento de ellas?

La mortalidad en general sigue por debajo de su nivel ordinario, no marcando, como puede observarse, ninguna característica.

Jerez 5 de Noviembre de 1903.—El Médico municipal estadístico, Subdelegado de Medicina, JUAN J. DEL JUNCO.

(1) El Médico titular del Valle no ha remitido los datos.

(2) Las defunciones en el claustro materno van incluidas en este apartado.

Anuncios de Interés.

Sé necesitan agentes con buenas referencias para representar la Sociedad Anónima de Contraseñas «La Iberica».

Correspondencia al Delegado en Cádiz, calle José del Toro núm. 17

PAN FRANCES superior. Único en su clase en esta población. Se lleva á domicilio desde un kilo en adelante. Puntos de venta: Canovas del Castillo, 11. (papelaria) y Clavel, 13.

Son las mejores para **MESA** y las más recomendadas **LAS AGUAS DE BURLADA**

para todas las afecciones del estómago hígado y riñones. Depositorios, Matutes Hermanos, Droguería Cádiz.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena acomodación, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa. Cerrón 25, darán razón de ambas.

Gran taller de Ebanistería y Tapicería

DE

MATEO MARÍN PÉREZ.

— **LEVANTE, 5** — Se confeccionan toda clase de muebles de lujo y económicos y se hacen reparaciones en trabajos de tapicería.

Se decoran habitaciones á gusto del cliente, á cuya disposición pongo los nuevos muestrarios para la temporada de 1903-1904.

No equivocarse, que el taller está situado en la calle Levante, núm. 5, el establecimiento en la calle Algarve, número 30 y la cordonería en la calle Larga, núm. 3.

ALMONEDA de muebles, bicicleta y prensa de copiar cartas y cámaras fotográficas.—Horno 3, piso 2º.

LARGA 24 principal, se arrienda la casa, de once á diez.

Como si fuera una golosina

Cuando los órganos digestivos no funcionan en regla, la salud en general está en peligro.

Generalmente se pierde el apetito, y el poco alimento que se toma sólo sirve para provocar mayor disturbio; la sangre se debilita y empobrece, el semblante pálida y todo el sistema se debilita a punto de ofrecer presa fácil á cualquier enfermedad.

Para preservarse de tales contingencias recurrirse en seguida á la Emulsión Scott y con ella se obtendrán los resultados que obtuvo el señor Bonal descritos en la siguiente carta.

Madrid 20 de Junio de 1902.
Muy Srs. mios: Mi hijita Concepción, de ocho años de edad, nació muy menguada y endeble, y su crianza fué sumamente costosa. Probe para fortalecerla un sinnúmero de remedios reconstituyentes y ninguno dio resultado.

Por fin recurrii á la célebre Emulsión Scott y pude de iles que fué su salvación.

La niña la tomaba como una golosina, tal era su gusto por ella. Lo cierto

es que con este remedio mi hija

esta ahora en un estado de salud enviable. Está

fuerte, con buen color y excelente CONCEPCIÓN BONAL

apetito, y su crecimiento ha guardado relación con sus fuerzas. He dado su medicamento á otros dos de mis niños e igualmente con magníficos resultados.

De Vds. muy atento y S. S.

RAMON BONAL. Calle de la Ventosa, 8.

La acción inmediata de la Emulsión Scott es de regularizar las funciones digestivas.

Con la digestión restaurada la Emulsión Scott crea nuevo apetito y ayuda á la digestión de los alimentos usuales y en consecuencia de ello enriquece la sangre, y de una constitución frágil y delicada, hace otra robusta y vigorosa.

La Emulsión Scott contiene el aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega reforzado con los reconstituyentes hipofosfíticos de cal y soda.

Así como la crema de leche es más fácil de digerir que la manteca, la Emulsión Scott es por la misma razón más fácil de digerir que el aceite de hígado de bacalao en estado natural; y eso se explica porque en los globulos de aceite se hallan triturados en partículas infinitesimales e imperceptibles, las que se asimilan con facilidad.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Se vende en el Cortijo de Tabajete á 25 pesetas el carro. Se recogen los vales en la calle de la Justicia, 59. Panadería.

PAJA alquila la casa calle Justicia, núm. 7.

Se compone de tres pisos completamente independientes. — Darán razón, plaza de Egualdad, núm. 1.

TERMINADO el reparto de la Contribución Industrial correspondiente al premio de Criadores, Exportadores de viños del Epígrafe 226 de la Tarifa 3.º para el próximo de 1904 se hará de manifiesto en el escritorio de la casa, calle Francos núm. 51, de 11 á 4 de la tarde desde el día de hoy hasta el 7 del corriente, en el cual á la misma hora y en el expediente local se celebrará la junta de agravios.

Jerez 2 de Noviembre 1903.—Los Sindicatos, Diez Hermanos. —P. P. de Williams Humbert y C. J. de la Calle.

— **VIDES AMERICANAS**

Excelentes variedades. — Hibridos de gran producción y resistencia. — Productores directos de mucho mérito.

PRECIOS EN COMPETENCIA.

Consultese al Representante,

José Navas Martínez,

San Pablo, 18.—Jerez.

COMPRAS al contado.—Se compran trastos viejos, camas, inútiles y hierro viejo. —Darán razón en la calle Campaña, núm. 11, esquina á la de Marín.

Granja Experimental

El Cuadalete.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ Á CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

ESTACIONES	Ex- preso.	Corto	Corte	Mixto	Corto	ESTACIONES	Ex- preso.	Corto	Mixto	Corto	Corte	
Cádiz	Salida	15 06	6 15	10 45	15 24	18 30	Madrid	Salida	20 20	21 40	7 25	26
San Fernando	S.	15 30	6 44	11 29	15 55	19 04	Cordoba (F.)	S.	7 10	15 40	6 02	Recetas servidas por la farmacia del Hospital
Puerto Real	S.		7 02	12	16 17	19 23	Almadene de Córdoba	S.	19	15 40	6 35	Nodrizas que se pagan de este capítulo
Puerto de Santa María	S.	16 01	7 50	12 30	16 40	19 56	Sevilla	S.	10 29	16 41	7 05	Transeuntes socorridos
Jerez (F. E.)	S.	16 39	8 2	17 15	17 15		Los Hermanos	S.	10 51	17 15	7 37	HOSPITAL DE SANTA ISABEL
El Puerto	S.		8 45	18 18			Alicantillas	S.	11 20	17 35	8 30	Enfermos existentes en el dia anterior
Lebrija	S.		9 10	18 45			Las Cabezas	S.	12 19	18 21	9 10	Entrada en el dia de la fecha
Las Cabezas	S.	17 52	9 28	19 4			Lebrija	S.	18 40	10 38		Total
Utrera	S.	18 35	10 26	19 46			Jerez (F. E.)	S.	13 11	19 20	8 20	Baja por curados
Dos Hermanas	S.	18 58	10 52	20 17			Puerto de Santa María	S.	13 31	19 45	11 41	Idem por fallecidos
Sevilla (Plaza de Armas)	S.	19 22	11 31	23 54			San Fernando	S.	20 02	12 02	9 07	Existencia que queda
Empalme de Córdoba	S.	19 43	11 53	21 20			Llegada	S.	14 02	20 28	12 29	CARCEL.
Córdoba (F.)	S.	22 43	15 50	21 30					14 24	12 51	9 34	Presos existentes del dia anterior
Madrid	Llegada	10 25	6 25	21 15						17 13		Id. entrados en el dia de la fecha

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 6

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

José Barea Guerrero.

Maria de la Asunción García Llobet.

Juan Martínez García.

Defunciones.

Juan Morales Gamero, 83 años, pro-

gressos de la edad.

Maria del Rosario Garcia Romero, 8

días, hidrocefalia congénita.

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 4.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Francisco Alcántara Pérez, 50 años,

fiebre perniciosa.

Ana Navarro Aguilar, 82 años, progre-

sos de la edad.

Estado de servicios municipales

Día 5 de Noviembre

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en el dia de

SUCURSAL

EN

CÁDIZ.

38—COLUMELA—38

RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USOS DOMÉSTICOS

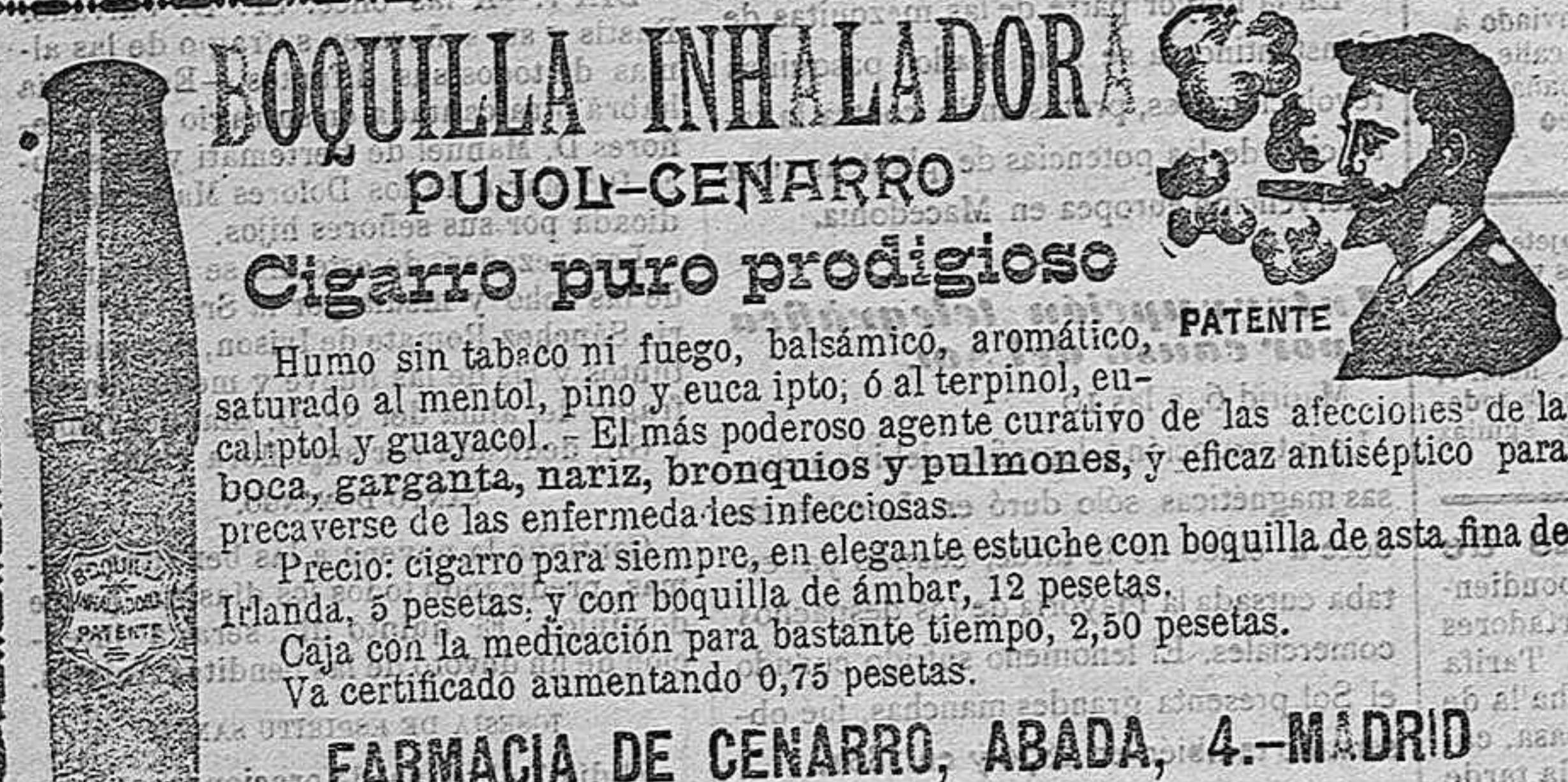
MAQUINAS (SINGER) PARA COSER

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

BOQUILLA INHALADORA PUJOL-CENARRO

Cigarrillo puro prodigioso



Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucaipto; ó al terpinol, eucaliptol y guayacol. El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para prevenir las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarrillo para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.

Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID

Fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7

De venta en las principales farmacias de España

GRANDES ALMACenes DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y COMP.

CÁDIZ.

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.

PRECIO FIJO.—Apartado 14

Completo ya el surtido general para la temporada de invierno, tienen el gusto de participarlo á sus numerosos clientes.

Presentan un magnifico surtido y hermoso surtido en LANERIA para trajes de señora en todas sus clases y precios

Exclusivos modelos en abrigos de París —Cuellos de piel distintas formas, colores y tamaños.—Terciopelos labrados de color GRAN MODA.—Al ombreras de terciopelo, Bruselas, McQueen, Fielbro y Abaca.

Tapetes de todas clases y tamaños. Perfumería de las mejores marcas francesas. Excelente surtido en géneros de paletot y trajes para caballeros. Impermeables, paraguas y corbatas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se hospeda en é a Hotel de Jerez, donde recibe los avisos.

TARJETAS DE VISITA

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Cl. Cuadalete.

hoy Recetas servidas por la farmacia del Hospital
Nodrizas que se pagan de este capitulo
Transeuntes socorridos

26
205
00
148
3
151
2
149

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Treee viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.^o Febrero, 1.^o y 29 Marzo, 1.^o Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.

Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Vapores de Ybarra y Compañía.

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

En la Administración de Consumos se recaudaron ayer 2.553,96 pesetas.

Consumos se recaudaron ayer 2.5